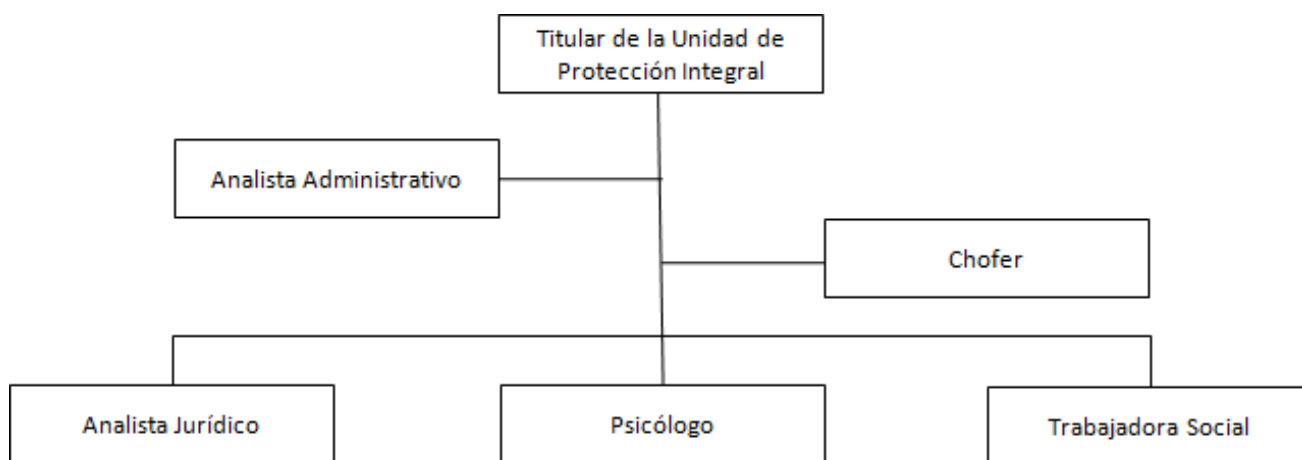


VII. Unidad de Protección Integral de Personas en Situación de Vulnerabilidad.

Objetivo:

Proporcionar orientación, asertoria y representación legal a las personas con discapacidad, personas adultas mayores, grupos minoritarios étnicos; así como los hombres del Municipio de Corregidora que se encuentren en cualquier tipo de violencia en materia de Derecho Familiar, y que no tengan los medios económicos para allegarse de asistencia legal actuando con interés jurídico ante las autoridades competentes.

❖ Organigrama de la Unidad de Protección Integral de Personas en Situación de Vulnerabilidad.



❖ **Descripción de Puestos.**

Puesto: Jefe de la Unidad de Protección Integral a Personas en Situación de Vulnerabilidad		
1. Identificación del Puesto		
Área de Adscripción:	Unidad de Protección Integral a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Número: UPI/07/01-22
2. Objetivo del Puesto		
Proporcionar servicios y atención médica, psicológica y de trabajo social a fin de determinar elementos que constituyan la vulneración de derechos de personas con discapacidad, personas adultas mayores, grupos minoritarios étnicos; así como los hombres del Municipio		
3. Funciones del Puesto		
No.	Descripción de Funciones	
1	Recibir reportes de maltrato sobre la posible violación de derechos humanos de personas con discapacidad, personas adultas mayores, grupos minoritarios; así como los hombres del Municipio, haciéndolas del conocimiento de las autoridades competentes y de ser procedente ejercitar las acciones legales correspondientes;	
2	Vigilar la correcta operación y administración de la Unidad;	
3	Generar programas que beneficien a la comunidad en consideración a las necesidades que atienden;	
4	Elaborar reportes	
5	Vigilar la correcta operación y administración de la Unidad; y	
6	Coordinar y supervisar que el vehículo se encuentre en condiciones optimas;	
7	Dirigir, controlar y vigilar las actividades del personal asignado a la Jefatura de Unidad.	
8	Proporcionar representación legal en materia familiar a personas con discapacidad, personas adultas mayores, grupos minoritarios étnicos, así como los hombres del Municipio;	
9	Impulsar y promover el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de personas con discapacidad, personas adultas mayores, grupos minoritarios étnicos, así como los hombres del Municipio	
<i>Nota: Las funciones aquí descritas no limitan realizar otras encomendadas por el Jefe inmediato</i>		
4. Ubicación del Puesto		
Puesto al que reporta	Tipo de Puesto:	Puestos que le reportan
Dirección General	Confianza	Psicólogo (a)
		Analista Jurídico
		Auxiliar administrativo
		Trabajador (a) social

5. Perfil requerido					
Escolaridad					
Educación Básica	☐	Técnico Superior Universitario	☐	Materia	Derecho
Preparatoria	☐	Licenciatura	☒		
Técnica	☐	Posgrado	☐		
Experiencia:					
No aplica	☐	De 1 a 3 años	☒	Materia	Representación Legal
De 1 mes a 1 año	☐	De 4 a 5 años	☐		
6. Competencias técnicas					
Áreas de conocimiento específicas:	Nivel de Dominio	Sistemas o aplicaciones informáticas:	Nivel de Dominio	Equipo o maquinaria que debe operar:	Nivel de Dominio
Derecho	4	Office	4	PC	4
Nivel de dominio: 4: Alto Dominio (80% a 100%) 3: Dominio Medio (60 al 79%) 2: Dominio Bajo (40 al 59%) 1: Dominio Básico (20 al 39%)					
7. Habilidades y Actitudes					
Habilidad o actitud	Nivel de Dominio	Habilidad o actitud	Nivel de Dominio		
Planeación del trabajo	Alto	Compromiso con el trabajo	Alto		
Organización	Alto	Actitud de servicio	Alto		
Toma de decisiones	Alto	Relaciones interpersonales	Alto		
Solución de problemas	Alto	Confiabilidad	Alto		
Administración del tiempo	Medio	Respeto a disposiciones institucionales	Alto		
Comunicación	Alto	Trabajo en equipo	Alto		
Creatividad e innovación	Alto	Integridad	Alto		
Liderazgo	Alto				
Ejercicio de autoridad	Alto				
Nivel de dominio: Alto, Medio, Bajo					